



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXII LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 48

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA
SEGUNDA LEGISLATURA.

MARTES 20 DE FEBRERO DE 2018.

Integración de la Mesa Directiva para la sesión:

Presidente: Dip. José Antonio Barajas López
Vicepresidente: Dip. Jesús Armando Vélez Macías

Vicepresidente
Suplente: Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez

Secretario: Dip. Erika Leticia Jiménez Aldaco
Secretario: Dip. Marisol Sánchez Navarro

Suplentes: Dip. Manuel Navarro García
Dip. Claudia Cruz Dionisio

Quórum

Asistencia de veintinueve ciudadanos diputados integrantes de la Honorable XXXII Legislatura del Estado: Aguirre Marcelo Avelino (PRI); Barajas López José Antonio (PAN); Bellosa Cayeros Maríafernanda (PRI); Casas Ledezma Librado (PAN); Casas Rivas Adahan (PRI); Castañeda Ulloa Heriberto (PAN); Covarrubias García Juan Carlos (PAN); Cruz Dionisio Claudia (MORENA); Díaz Tejeda Nélida Ivonne Sabrina (PRI); Domínguez González Leopoldo (PAN); Duñalds Ventura Ismael (PRD); Flores Parra Karla Gabriela (PRI); Jiménez Aldaco Erika Leticia (PRD); Lugo López Eduardo (PRD); Mejía Ibáñez Julieta (MC); Mercado Zamora Javier Hiram (PAN); Mora Romano Rosa Mirna (PAN); Morán Flores Margarita (PRD); Navarro García Manuel (N.A); Ortiz Rodríguez Jorge Armando (PT); Pedroza Ramírez Rodolfo (PAN); Ramírez Salazar Ana Yusara (PAN); Ríos Lara J. Carlos (PRI); Salcedo Osuna Manuel Ramón (MORENA); Sánchez Navarro Marisol (PT); Santana Zúñiga Lucio (PRI); Vélez Macías Jesús Armando (PRI); Verdín Manjarrez Ma. de la Luz (PRD) y Zamora Romero Adán (PRD). **Con la inasistencia justificada del diputado Pérez Gómez Pedro Roberto (PT).** -----

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page, including 'Zamora Romero Adán' and 'Verdín Manjarrez Ma. de la Luz']

Apertura
Timbrazo
12:02 hrs.

En la ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las doce horas dos minutos, del día martes 20 de febrero de 2018, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado, la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la Trigésima Segunda Legislatura, para celebrar Sesión Pública Ordinaria del Segundo Periodo de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional. Comprobado el quórum, el diputado Presidente José Antonio Barajas López, declaró válidos los trabajos y resoluciones que se dicten. -----

A continuación, el diputado Vicepresidente Jesús Armando Vélez Macías procedió a dar lectura a la propuesta de orden del día, misma que al ser puesta a consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos: -----

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum. -----
2. Aprobación del Orden del Día. -----
3. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, de las actas de la sesión pública de clausura; primer periodo extraordinario de sesiones; Sesiones Solemnes y de Apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, celebradas el 22 de diciembre de 2017, 23 de enero, 5 y 18 de febrero de 2018, respectivamente. -----
4. Comunicaciones Recibidas. -----

4.1. Generadas por el Poder Legislativo:

- 4.1.1. Oficio suscrito por el diputado Rodolfo Pedroza Ramírez, Presidente de la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto, mediante el cual remite el informe de actividades realizadas en el receso del primer periodo del primer año de ejercicio constitucional.
- 4.1.2. El diputado Juan Carlos Covarrubias García, presenta su primer informe y memoria de las actividades correspondiente al primer periodo de receso del primer año de ejercicio constitucional; y
- 4.1.3. Escrito presentado por la diputada Claudia Cruz Dionisio, mediante el cual solicita su sustitución como Secretaria Suplente de la Mesa Directiva del segundo periodo ordinario del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

4.2. Generadas por la Auditoría Superior del Estado de Nayarit:

- 4.2.1. Oficio enviado por el Licenciado Héctor Manuel Benítez Pineda, encargado por ministerio de ley del despacho de la Auditoría Superior del Estado, mediante el cual entrega el Informe General Ejecutivo e Informes Individuales Definitivos de la Fiscalización a la Cuenta Pública 2016.

4.3. Generadas por el Poder Ejecutivo del Estado:

- 4.3.1. Oficio enviado por el Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual remite la terna de ciudadanos para ocupar la titularidad de Comisionado Ejecutivo de la Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas.

4.4. Generadas por el Congreso de la Unión:

- 4.4.1. Oficio remitido por la Vicepresidenta la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, mediante el cual exhorta a los Congresos de las Entidades Federativa a deliberar, y en su caso, aprobar a la brevedad el proyecto de decreto que reforma el artículo décimo sexto transitorio del "decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia política-electoral".

5. Iniciativas recibidas:

5.1. Iniciativa de Ley o Decreto:

- 5.1.1. Iniciativa con proyecto de decreto que tiene por objeto reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, presentada por el diputado Adán Zamora Romero.

5.2. Iniciativa de acuerdo:

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]



5.2.1. Punto de acuerdo que tiene por objeto analizar la viabilidad para que Mexcaltitán recupere el estatus de Pueblo Mágico, presentado por el diputado Eduardo Lugo López.

- 6. Lectura, dispensa de trámites, discusión y aprobación en su caso, del Acuerdo Legislativo que tiene por objeto declarar la incoación del procedimiento de Juicio Político solicitado en contra del ciudadano Roberto Sandoval Castañeda, suscrito por la Comisión de Justicia y Derechos Humanos. -----
- 7. Lectura, dispensa de trámites, discusión y aprobación en su caso, del Acuerdo Legislativo suscrito por la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, que tiene por objeto declarar la incoación del procedimiento de Juicio Político solicitado en contra del ciudadano Roberto Sandoval Castañeda y otros. -----
- 8. Lectura, dispensa de trámites, discusión y aprobación en su caso, del Acuerdo Legislativo que tiene por objeto declarar la incoación del procedimiento de Juicio Político solicitado en contra de la Licenciada Yenira Catalina Ruiz Ruiz, aprobado por la Comisión de Justicia y Derechos Humanos. -----
- 9. Lectura, dispensa de trámites, discusión y aprobación en su caso, del Acuerdo Legislativo suscrito por la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, que tiene por objeto declarar la incoación del procedimiento de Juicio Político solicitado en contra de Yenira Catalina Ruiz Ruiz, Agustín Flores Díaz, Raymundo García Chávez y Jesús Ramírez de la Torre.-----
- 10. Propuesta de orden del día de la siguiente sesión. -----
- 11. Asuntos Generales Complementarios. -----
 - 11.1. Intervención del diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez, para emitir posicionamiento sobre el paro de labores de choferes de la Ruta Progreso 4 de Tepic, y
 - 11.2. Intervención del diputado Ismael Duñalds Ventura, para presentar posicionamiento sobre los aseguramientos realizados a bienes del Ex Rector Juan López Salazar y del ciudadano Milton Romero, por parte de la Fiscalía General del Estado de Nayarit
- 12. Clausura de la sesión. -----

Tercer Punto

En cumplimiento al tercer punto del orden del día, después de autorizarse por la Asamblea la dispensa de la lectura de las actas de la sesión pública de clausura; primer periodo extraordinario de sesiones; Sesiones Solemnes y de Apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, celebradas el 22 de diciembre de 2017, 23 de enero, 5 y 18 de febrero de 2018, respectivamente, por lo que la Secretaría sometió a la consideración del Pleno las actas mediante votación económica, mismas que fueron aprobadas por unanimidad, procediendo a la firma correspondiente.-----

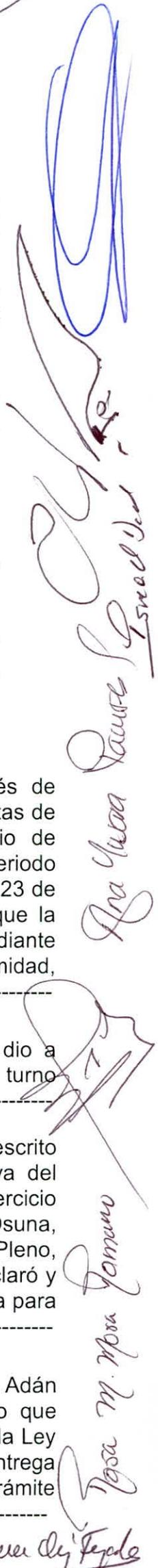
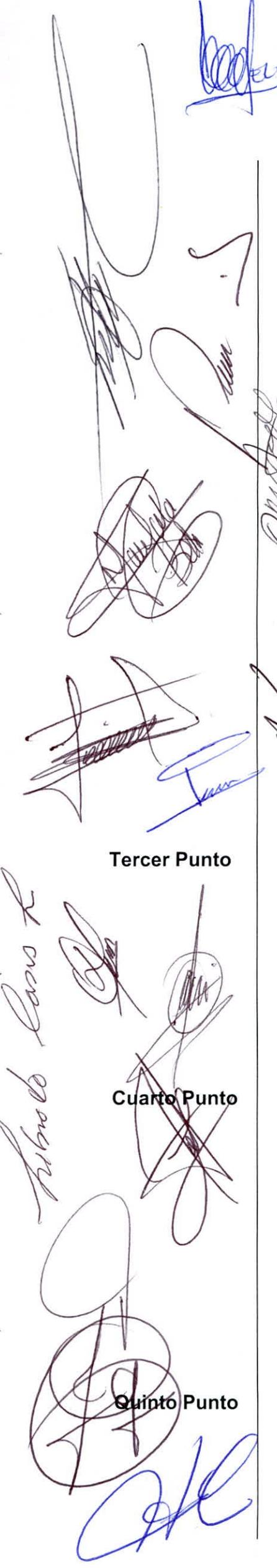
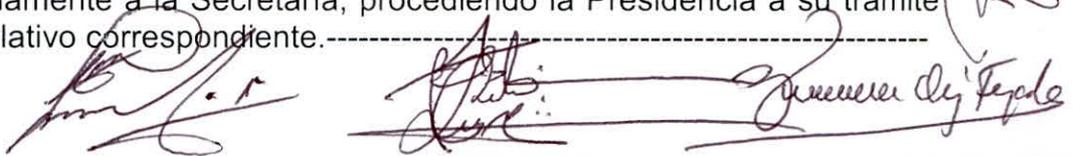
Cuarto Punto

Enseguida, la diputada secretaria Marisol Sánchez Navarro, dio a conocer las comunicaciones recibidas y su respectivo turno legislativo. -----

Acto continuo, la diputada Claudia Cruz Dionisio, solicitó por escrito su sustitución como Secretaria Suplente de la Mesa Directiva del Segundo Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio Constitucional, para que el diputado Manuel Ramon Salcedo Osuna, funja como tal, misma que al ser puesta a la consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad; por lo que la Presidencia declaró y dictó el acuerdo respectivo, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en la Gaceta Parlamentaria del Congreso.-----

Quinto Punto

Para desahogar el quinto punto del orden del día, el diputado Adán Zamora Romero, presentó Iniciativa con proyecto de decreto que tiene por objeto reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, misma que hizo entrega previamente a la Secretaría, procediendo la Presidencia a su trámite legislativo correspondiente.-----



En el mismo tenor, el diputado Eduardo Lugo López, presentó punto de acuerdo que tiene por objeto analizar la viabilidad para que Mexcaltitán recupere el estatus de Pueblo Mágico, mismo que hizo entrega a la Secretaría para trámite correspondiente. -----

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la comisión correspondiente, para su estudio y análisis. -----

Sexto Punto

Con relación al sexto punto del orden del día, la diputada secretaria Marisol Sánchez Navarro, dio lectura al Acuerdo Legislativo que tiene por objeto declarar la incoación del procedimiento de Juicio Político solicitado en contra del ciudadano Roberto Sandoval Castañeda, suscrito por la Comisión de Justicia y Derechos Humanos. -----

A continuación, la Presidencia en los términos de los artículos 98 y 109 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, sometió a consideración la dispensa de trámite, resultando aprobada por mayoría.-----

Enseguida, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión en lo general, registrándose los diputados J. Carlos Ríos Lara, Manuel Ramón Salcedo Osuna y Karla Gabriela Flores Parra para hablar en contra y a favor el diputado Javier Hiram Mercado Zamora y para rectificación de hechos y alusiones personales los diputados Leopoldo Domínguez González y Jesús Armando Vélez Macías.-----

Enseguida la Presidencia declaró un receso a las trece horas con treinta y ocho minutos. -----

Siendo las catorce horas con dos minutos, el diputado Presidente reanudo la sesión, y con fundamento en los artículos 106 y 111, fracción I y II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, sometió a la consideración de la Asamblea la propuesta presentada por el diputado Leopoldo Domínguez González, para que en la próxima sesión se someta a la discusión y aprobación el acuerdo respectivo, misma que resultó aprobada por unanimidad. -----

Séptimo Punto

En el mismo tenor, la diputada secretaria Erika Leticia Jiménez Aldaco, dio lectura al Acuerdo Legislativo suscrito por la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, que tiene por objeto declarar la incoación del procedimiento de Juicio Político solicitado en contra del ciudadano Roberto Sandoval Castañeda y otros. -----

A continuación, la Presidencia le concedió el uso de la palabra al diputado Leopoldo Domínguez González, para presentar propuesta, para que en la próxima sesión se someta a la discusión y aprobación el acuerdo respectivo, registrándose para hablar a favor el diputado Jesús Armando Vélez Macías. -----

Concluida la participación, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea en votación económica la propuesta presentada, misma que resultó aprobada por unanimidad. -----

Juan Carlos Ríos Lara
Manuel Ramón Salcedo Osuna
Karla Gabriela Flores Parra

Roberto Sandoval Castañeda
Javier Hiram Mercado Zamora
Leopoldo Domínguez González
Jesús Armando Vélez Macías
Marisol Sánchez Navarro
Erika Leticia Jiménez Aldaco
Leopoldo Domínguez González
Jesús Armando Vélez Macías

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

Handwritten signature

Large handwritten signature

Octavo Punto

Dando cumplimiento con el octavo punto del orden del día, el diputado secretario Manuel Navarro García, dio lectura al Acuerdo Legislativo que tiene por objeto declarar la incoación del procedimiento de Juicio Político solicitado en contra de la Licenciada Yenira Catalina Ruiz Ruiz, aprobado por la Comisión de Justicia y Derechos Humanos.-----

Enseguida la Presidencia le concedió el uso de la palabra al diputado Leopoldo Domínguez González, para presentar propuesta, para que en la próxima sesión se someta a la discusión y aprobación el acuerdo respectivo, misma que fue aprobada por unanimidad. -----

Noveno Punto

Conforme al noveno punto, por instrucciones de la Presidencia la diputada secretaria Marisol Sánchez Navarro, dio lectura al Acuerdo Legislativo suscrito por la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, que tiene por objeto declarar la incoación del procedimiento de Juicio Político solicitado en contra de Yeniria Catalina Ruiz Ruiz, Agustín Flores Díaz, Raymundo García Chávez y Jesús Ramírez de la Torre.

A continuación, la Presidencia le concedió el uso de la palabra al diputado Leopoldo Domínguez González, para presentar propuesta, para que en la próxima sesión se someta a la discusión y aprobación el acuerdo respectivo, misma que fue aprobada por unanimidad. -----

Propuesta de Orden del día

A continuación, la diputada secretaria Marisol Sánchez Navarro, hizo del conocimiento al Pleno la propuesta de orden del día de la siguiente sesión. -----

Asuntos Generales Complementarios

En asuntos generales, el diputado, Jorge Armando Ortiz Rodríguez, emitió posicionamiento sobre el paro de labores de choferes de la Ruta Progreso 4 de Tepic, registrándose a favor los diputados Marisol Sánchez Navarro y Manuel Ramón Salcedo Osuna. -----

Para finalizar el punto de asuntos generales, el diputado Ismael Duñalds Ventura, presentó posicionamiento sobre los aseguramientos realizados a bienes del Ex Rector Juan López Salazar y del ciudadano Milton Romero, por parte de la Fiscalía General del Estado de Nayarit. -----

Clausura de la sesión

Timbrado
15:22 hrs.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las quince horas con veintidos minutos del día de su fecha, el diputado Presidente José Antonio Barajas López, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para día miércoles 21 de febrero de 2018, a partir de las 14:00 horas.-----

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria. -----

Vertical column of handwritten signatures and marks on the left margin.

Vertical column of handwritten signatures and marks on the right margin.

Large handwritten signatures and marks at the bottom of the page.